

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26703** VIÑEDOS Y BODEGAS SAN MIGUEL, S.A.

Por medio del presente, se convoca a los accionistas de la sociedad "Viñedos y Bodegas San Miguel, Sociedad Anónima", con CIF A78828399, domiciliada en Madrid, a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la calle Alcántara, número 23, 6.º derecha de Madrid, el día 26 de agosto de 2011, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 27 de agosto de 2011, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de todos los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada en el domicilio indicado en la convocatoria de Madrid, el día 26 de abril de 2011, cuyo anuncio de convocatoria fué publicado en el BORME del día 28 de marzo de 2011 y en el periódico "Público" del día 23 de marzo del mismo año.

Segundo.- Delegación de facultades al Administrador Solidario para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta y firma por todos los accionistas asistentes a la Junta.

Los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. El Órgano de Administración estará obligado a proporcionárselos de forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que a juicio del propio Órgano, la publicidad de ésta perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, el 25 por 100 del capital social.

Madrid, 8 de julio de 2011.- El Administrador Solidario, Luis Antonio Bravo Urraca.

ID: A110058003-1